

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Especial

**Resumen:**

* Proceso de sustitución de Aureoles en la Mesa Directiva
* Reformas aprobadas comienzan a dar resultados: Beltrones
* Estado no debe dejar que grupos pongan en riesgo comicios: Raya
* Diputado exhorta al Senado a aprobar minuta del sistema anticorrupción
* Dejan sin información sobre el caso Tlatlaya

**16 de marzo de 2015**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 16marzo2015**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

0

**Proceso de sustitución de Aureoles en la Mesa Directiva**

**Jorge Berry, conductor:** Mucho se ha hablado del tema de la sucesión en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a raíz de la sucesión de licencia de Silvano Aureoles quien va de candidato del Partido de la Revolución Democrática a la gubernatura del estado de Michoacán y para platicar sobre el tema tengo en la línea telefónica a Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado, ¿cómo ésta? Buenos días…

Miguel Alonso Raya: Bueno días, Jorge.

Jorge Berry, conductor: A ver, cómo vamos con lo de la sucesión, siempre sí ¿ya hay una decisión, va a ser Julio César Moreno?

**Miguel Alonso Raya**, diputado del PRD: A ver, qué es lo que ha dificultado y que es lo que ha retrasado el asunto.

Se acordó por parte de las fracciones parlamentarías que en el caso de la Mesa Directiva, quienes fueran candidatos o candidatas a algún puesto de elección popular deberían, desde nuestro punto de vista para preservar la unidad, la diversidad y el papel de la Mesa Directiva, pues dejar el lugar en la Mesa Directiva y dedicarse a atender la candidatura que tienen.

Y entonces, hay varios casos en esa situación, estarían dos vicepresidentas, estaría un secretario y aprovechando el cambio del propio presidente de la Mesa Directiva y eso va acontecer mañana en la Junta de Coordinación Política.

**Conductor:** Pero no nos puede dar un adelanto.

**Miguel Alonso Raya:** ¿De qué, Jorge?

**Conductor:** Julio César Moreno, pues todo mundo dice que va a ser él.

Miguel Alonso Raya: Bueno, estoy procesando en el grupo todavía tengo reuniones, hoy en la tarde y mañana por la mañana para terminar, este de procesarlo internamente y poder tener ya la propuesta como debe de ser para mañana con los grupos parlamentarios.

**Conductor:** En pocas palabras, ¿no me lo puede confirmar?

**Miguel Alonso Raya:** No está descartado lo que tú planteas, pero está afinándose los detalles.

**Conductor:** Todavía no es oficial, pues.

Miguel Alonso Raya: Oficial, no. Hasta mañana que a la una de la tarde se reúna la Junta de Coordinación Política y apruebe lo que tenga que aprobar.

**Conductor:** Bueno está bien, vamos entiendo la posición institucional de esperar a los tiempos políticos.

**Miguel Alonso Raya:** Sobre todo una cosa, yo entiendo, tu comprensión, estamos en el grupo informando a cada compañero, procesando los detalles, pues para que salga con el respaldo que se requiere y que nadie esté o se sienta sorprendido de la decisión que finalmente se lleve ante los órganos de gobierno.

**Conductor:** Aunque por ahí, la crítica es que de nuevo los “chuchos” se queden con una posición que normalmente irían a uno de los otros grupos ¿no?

**Miguel Alonso Raya:** Todo mundo sabe, no deja de haber, asuntos, cuestionamientos, todo mundo sabe dos cosas: Una, la cuestión, la unidad del grupo parlamentario y; dos, el acuerdo entre el PAN y el PRI para que quien se proponga tenga los dos tercios de la Cámara de Diputados para poder ser electo o electa como presidente.

**Conductor:** Sí porque ya se sienten los verdes ahí, machines, ¿no?

**Miguel Alonso Raya:** No, se han dicho muchas cosas. Yo no he querido contestar a eso.

Lo de ayer, una columna de un periódico se decía, se centra mucho al sospechosísimo y algunos de tus compañeros periodistas desde ser analistas se vuelven también parte de los grupos o de la gente que se dedica a hacer sospechosísimo político.

Pero no, mañana se despejaran dudas y quedará claro cuál es la propuesta del grupo parlamentario y quedar claro que la presidencia le corresponde, el acuerdo fue por el año para que la tuviese el PRD, que ha sido un proceso interno porque se calculaba antes que Silvano estuviese pidiendo permiso a principios de marzo, no a la hora que él se fue, entonces esa es una primera cuestión y una segunda cuestión es que el día de mañana, la Junta de Coordinación Política resolverá no solamente él asunto de la presidencia sino de la vicepresidencia y la secretaría en donde los compañeros o compañeras son candidatos a algún puesto.

**Conductor:** Estoy hablando con Miguel Alonso Raya, coordinador de PRD en la Cámara de Diputados.

Miguel, cambiando de tema ¿Cómo ve lo de Guerrero, cómo esta lo de Guerrero porque usted acaba de platicar con los padres de los normalistas? ¿Realmente está en peligro esa elección?

**Miguel Alonso Raya:** Desde el punto de vista no, Jorge.

Hay gente interesada en chantajear con eso, en meter temor pero los actos que se han hecho de los diferentes candidatos, incluido el caso de la candidata nuestra, es un acto abierto, es un acto público y lo que yo he platicado con el presidente del INE directamente, si acaso hay problemas en un distrito el de Tlapa pero en el resto, de ninguna manera y sería un error del estado mexicano en su conjunto de las instituciones del estado mexicano dejar que desde cualquier ámbito, organización política, social con diferentes problemáticas, chantajeé a todo mundo y amenace con que va a impedir que se hagan las elecciones, eso no es posible, sería una retroceso, muy grave, si se permitiera eso.

**Conductor:** Bueno, ahora pues ya costo una vida y ¿El PRD tomará medidas para proteger mejor a sus candidatos? No está claro el móvil para proteger mejor a sus candidatos.

No está claro el móvil de lo que paso con la candidata, alcaldesa que fue ejecutada, pero de cualquier manera pues sigue siendo una candidata, ¿no?

**Miguel Alonso Raya:** Lo que ilustra el asunto del asesinato es la cuestión de hasta dónde está dispuesto a llegar indiscutiblemente el crimen organizado. Pero lo que yo pienso, el estado se repliega y se echa para atrás y entonces cede frente a las situaciones o entonces nos vamos a la ofensiva porque van a reivindicar a Aidé como a otros, entonces es haciendo justicia y es combatiendo a quienes hoy por diferentes vías tratando de impedir la elección y que se ejerza democráticamente la voluntad de los ciudadanos de Guerrero.

En encuesta, la mayoría de los guerrerenses su elección está preparada para ello y está dispuesta a ir a ejercer su derecho a votar y a decidir.

**Conductor:** Si, lo cierto es que por alguna circunstancia se ven, ya no impedidas simplemente alteradas las elecciones en Guerrero, tienen que ganar más malos ¿No?

**Miguel Alonso Raya:** Indiscutiblemente, pero yo espero que no suceda así y que tomemos con toda responsabilidad las decisiones que debemos de tomar, las medidas y las decisiones que todos debemos de tomar frente a esa situación para garantizar y no poner en duda desde ahora y de ninguna manera la elección en el estado.

**Conductor:** Muy bien, Miguel le agradezco mucho que nos haya regalado estos minutos, sobre todo en día feriado.

**Miguel Alonso Raya:** No Jorge, siempre con mucho gusto.

**Conductor:** Entonces mañana va a ser el día, verdad.

**Miguel Alonso Raya:** Mañana.

**Conductor:** Muy bien. Muchas gracias Miguel.

**Miguel Alonso Raya:** A ti, muchas gracias Jorge, que esté bien.

**Conductor:** Miguel Alonso Raya, coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática.

Pues ya ve, estas son las consecuencias de los “chapinazos”, tampoco voy a decir que Silvano Aureoles le hizo al chapulín, pero son las consecuencias de que no haya alguna obligatoriedad legal, jurídica de que los funcionarios que resultan electos en puestos de elección popular estén obligados a terminar sus mandatos y mientras eso no ocurra, pues se van a dar este tipo de situaciones.

No sé si se lo más raro por la Cámara de Diputados en este momento cambiar intempestivamente de presidente por una licencia, pero bueno, ese es otro asunto. /monitoreo/m

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-03-2015**

**HORA: 11:20**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Reformas aprobadas comienzan a dar resultados: Beltrones**

Las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión comienzan a dar resultados, considera el PRI, al asegurar que hay baja en tarifas de luz, mejores servicios en telecomunicaciones, más créditos de la banca, más empleo y mayor productividad laboral.

El jefe de la bancada priista en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, sostiene que las modificaciones a la Constitución "empiezan a dar resultados concretos en favor de las familias y el sector productivo. "Hay buenas noticias que debemos compartir con la población", dijo.

En un comunicado, según Beltrones "es indispensable que la población conozca lo realizado y lo evalúe, en contraste con quienes alientan la desconfianza y quieren que al país le vaya mal para que a ellos les vaya bien".

Es por eso -precisó- la instrucción del presidente de la República a los funcionarios de su gabinete de que rindan informes de los resultados de la aplicación de 11 reformas estratégicas.

Sostuvo que, a poco más de seis meses de que entraron en vigor las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética, "sus beneficios ya se reflejan en planes de inversión, que crearán cerca de 212 mil empleos entre 2015 y 2018".

Con ello -insistió- "la economía de las familias está mejorando con la disminución de las tarifas de electricidad producida por la modernización de la red de transmisión y distribución y por la sustitución del combustóleo por gas natural en las plantas eléctricas".

En un año -según anotó- "las tarifas industriales se redujeron entre 18 y 26 por ciento, mientras que en los hogares el precio de la luz, que subía cada año 4 por ciento, ha bajado 2 por ciento".

La reforma de telecomunicaciones y radiodifusión "ha impulsado inversiones por más de 6 mil millones de dólares, lo que significa más empleos, servicios de mejor calidad y más opciones para los consumidores, con la consecuente baja o eliminación de tarifas, un acceso más amplio a Internet y con mayor velocidad, entre otros aspectos de la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones que hacen más competitiva la economía y alientan el crecimiento".

La reforma financiera -que aprobó el Congreso de la Unión el año pasado- "ha permitido que la banca comercial y de desarrollo presten más y a menores tasas de interés, lo que inyecta mayor dinamismo al crecimiento económico y facilita que la industria nacional acceda a las oportunidades de inversión en los sectores de energía y telecomunicaciones".

Es un hecho significativo -resaltó- que "en enero de 2015 los créditos de la banca comercial a las pequeñas y medianas empresas muestren un incremento anual real de 9.5 por ciento con tasas de interés hasta 8 por ciento menores que las del cierre del 2013 y que el financiamiento del sector privado pasó de 25.7 al 29.2 por ciento del PIB entre 2012 y 2015".

"Estos son algunos de los beneficios de las reformas que tenderán a multiplicarse por su conexión integral con la creación de empleos mejor remunerados, el desarrollo de las tecnologías digitales, las mejoras en materia de impartición y procuración de justicia, el impulso de la educación para formar cuadros mejor capacitados, todo lo cual ha incrementado la productividad laboral (2.6 por ciento en el último trimestre de 2014, en comparación con igual periodo del año anterior) y sitúa al país en la ruta de un mayor crecimiento y empleo, como constata la incorporación al trabajo de 714 mil trabajadores en 2014" celebró el legislador priista.

Por ello "las reformas son buenas noticias para la economía de las familias y para todo México, ya que tienen un objetivo común: generar más empleo, mayor crecimiento económico, menos desigualdad y menos pobreza. Subsisten, sin embargo, problemas sociales y de seguridad pública y el entorno económico internacional se ha vuelto más complejo, pero México tiene un proyecto de transformación en marcha y una representación parlamentaria del PRI que acompaña al liderazgo presidencial en este esfuerzo colectivo", reiteró. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-03-2015**

**HORA: 13:20**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Estado no debe dejar que grupos pongan en riesgo comicios: Raya**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, afirmó que el Estado mexicano no debe permitir que el crimen organizado o cualquier organización de carácter social, pretendan poner en riesgo en algunas zonas del país, la realización del proceso electoral del 7 de junio.

Asimismo, señaló que el Estado mexicano está "obligado a garantizar" las condiciones para que los candidatos puedan realizar sus actividades relacionadas con las campañas, y no permitir chantajes de ninguna naturaleza que impida llevar a cabo las elecciones intermedias.

En referencia a las advertencias de organizaciones que podría boicotear las elecciones en Guerrero, Alonso Raya sostuvo que el Estado no debe dejarse arrinconar por nadie, ni por el crimen organizado ni por ninguna organización de carácter social que amenacen con impedir la instalación de las casillas.

"Las amenazas no son más que chantajes, y el Estado mexicano debe tomar las medidas pertinentes para garantizar la seguridad en aquellas zonas donde se prevén riesgos para los candidatos y las propias elecciones", sostuvo.

El líder parlamentario, consideró como grave que la inseguridad no haya cambiado en algunos estados de la República, a pesar de las acciones que el gobierno federal ha implementado, por lo que afirmó que "todos deberíamos cerrar filas para combatir la delincuencia organizada e impedir que le estén diciendo a los candidatos: plata o plomo".**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 15-03-2015**

**HORA: 11:54**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado exhorta al Senado a aprobar minuta del sistema anticorrupción**

El diputado **Fernando Rodríguez Doval** exhortó al Senado de la República a aprobar la minuta del dictamen de la reforma constitucional mediante la cual se crea el sistema nacional anticorrupción, que ya fue avalada por la Cámara de Diputados.

En un documento, el secretario del a Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro resaltó que su partido está listo para emprender una campaña a favor de que dicha reforma se apruebe en los Congresos locales.

El legislador panista por el Distrito Federal se dirigió al Senado de la República para que se apruebe a la brevedad el sistema nacional anticorrupción.

Rodríguez Doval advirtió que “congelar este tema permite que todos y cada uno de los escándalos de malos manejos que se han documentado en la administración pública sigan en la impunidad y en el plano de lo anecdótico”.

“Los diputados federales aprobamos, con la ayuda de la sociedad civil organizada, académicos y asociaciones, importantes reformas para crear el Sistema Nacional Anticorrupción, que abordan el fenómeno de la corrupción de forma integral”, resaltó.

“Sin embargo, al día de hoy esta gran propuesta no ha podido seguir su cauce legislativo pese a los alarmantes niveles de corrupción que se viven, tanto a nivel local como federal”, expuso el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

Destacó que la sociedad mexicana no pierde la capacidad de asombro y de indignación con los nuevos casos de corrupción que se dan a conocer todas las semanas, y quienes los protagonizan tampoco reciben su castigo.

Fernando Rodríguez refirió que un caso emblemático es el de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que es, “por mucho, el mayor fraude que han sufrido los habitantes del Distrito Federal”.

Rodríguez Doval señaló que el jefe de Gobierno del Distrito Federal debería privilegiar para su gabinete aquellos perfiles que ofrezcan una declaración de intereses, sobre todo en aquellas secretarías que tienen la facultad de otorgar contratos y recursos.

“Con las reformas anticorrupción se obligará a todo funcionario a presentar su declaración de intereses, dado el escándalo de la Línea 12 y el del ahora ex secretario de Obras, quien incurrió en conflicto de interés al privilegiar a una empresa vinculada a su esposa con un contrato millonario”, expuso.

Fernando Rodríguez Doval consideró que el gobernante capitalino debería anticiparse a lo que en algunas semanas, “esperamos sea una realidad”.**/arm/m**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 16marzo2015**

**HORA: 11:58**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por las Mañanas**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Dejan sin información sobre el caso Tlatlaya**

**Ciro Gómez Leyva, Conductor:** Y, ¿qué pasa ahí? Sigue corriendo el tiempo diputada, diputada Elena Tapia de la Comisión Investigadora del caso Tlatlaya. ¿Qué hacer ante esta falta de información? Qué van a hacer? Buen día.

**Elena Tapia**, diputada de la Comisión Investigadora del caso Tlatlaya: Muy buenos días, Ciro. Muchas gracias por este espacio.

Mire lo que... Lo que es importante comentar con el auditorio es que esta Comisión de Investigación Especial que yo coordino que se llama así, tiene un nombre muy largo, Comisión de Investigación Acerca de los hechos Ocurridos en el Municipio de Tlatlaya el 30 de junio que como todos sabemos hubo ejecuciones o asesinatos de manera extrajudicial.

Y nos instalamos, esta comisión, el 14 de octubre, aunque los hechos ocurrieron en junio, al comisión se instaló en el mes de octubre. ¿Por qué? Bueno, porque mi grupo parlamentario estuvo insistiendo en la necesidad de que hubieses una Comisión Investigadora al respecto.

Y también, bueno, la intención no sólo es investigar, por un lado, es nuestra función, sino coadyuvar en el esclarecimiento de la situación, ver incluso, las fallas, los vacíos que existen en materia legislativa.

A partir del 14 de octubre nos... Empezamos a solicitar entrevistas con las instituciones involucradas, desde luego la Sedena, la PGR, pero también el Gobierno del Estado de México, su institución de procuración de justicia y su Secretaría de Gobierno y el propio gobernador.

¿Por qué? Porque los hechos ocurrieron ahí en el Estado de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y, bueno, haciendo un recuento rápido, si me lo permites, el, el... No solamente ellos, también Naciones Unidas, eh.

La primera institución que accedió a tener una entrevista con nosotros como comisión fue el alto comisionado de las Naciones Unidas, porque hay una preocupación a nivel internacional muy...

**Conductor:** De acuerdo...

**Elena Tapia:** ... muy fuerte.

**Conductor:** ... de acuerdo, eso lo hemos visto, diputada, pero lo que quería preguntarle es ¿ustedes están esperando información o han solicitado información tanto a la Defensa Nacional como a la PGR y esa información no ha llegado?

**Elena Tapia:** Pues eso lo hemos venido diciendo desde el principio de este (inaudible).

**Conductor:** Al día de hoy no ha llegado, no ha llegado, ¿qué información quieren del Ejército concretamente, diputada?

**Elena Tapia:** Mire, hemos estado preguntando por la cadena de mando, yo creo que todos nos preguntamos pues por cuestión de sentido común quién organizó, por qué organizó, cuál era el objetivo de un comando de ese tipo en ese lugar a esa hora y porque se ha dicho por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su informe.

Nosotros como comisión nos hemos basado en lo que ya se ha informado y en lo que han hecho público, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y lo que han... Las declaraciones que han hecho, pero no tenemos acceso a los expedientes directos de las instituciones.

¿Qué es lo que se dice? Bueno, pues que no hubo cumplimiento con los protocolos como cualquier institución debe de cumplir, pues también el Ejército tiene un conjunto de puntos a cumplir en un operativo y por eso es importante esclarecer la cadena de mando, eso hasta la fecha y si usted lo pregunta, no a mí, sino a las instituciones, pues no se lo van a decir.

**Conductor:** No lo van a decir.

**Jonathan Pardiñas**, colaborador: Diputada, buenos días. Le saluda Jonathan Pardiñas. ¿Cuál es el argumento de las autoridades para no decirles esto y qué herramientas tienen ustedes o podrían tener para exigir más información?

**Elena Tapia:** El argumento es que la investigación está en curso, que hay que tener en este caso directamente el argumento viene de quienes están involucrados en la indagatoria, que es la PGR, la Sedena bajo el argumento de que ahora el juicio de los militares está en manos de civiles, nos remite a la PGR, la PGR habla de la necesidad de discreción por las líneas de investigación.

Es decir, el Legislativo tiene, y yo creo que eso es preocupante y era lo que comentábamos en la última reunión con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, pues fallas muy serias en el sentido de la posibilidad de obtener información.

Al ser una institución, también una autoridad no tiene las misma facultades para ingresar en casos como éste y otros a la investigación, a la documentación que se está reuniendo.

**Conductor:** Entonces, el Ejército, la Defensa Nacional no da la información que está solicitando la Cámara de Diputados.

**Elena Tapia:** Así es, y eso lo hemos venido diciendo, le digo, a las semanas de iniciar nuestro trabajo, porque si usted recordará, también se conformó una Comisión Investigadora del caso de Guerrero, cosa que el tratamiento no fue el mismo, la actitud no fue la misma; hay una suerte de excesiva discrecionalidad en este caso.

Nosotros estamos por concluir, la próxima semana, nuestro plan de trabajo, que es con una reunión abierta, una audiencia pública con organizaciones de la sociedad civil, para completar el informe preliminar que entregamos el mes de diciembre, pero la... El informe irá en este sentido, además, es importante decir que es una comisión integrada por ocho diputados, de los cuales ha habido una participación, pues escasa.

Colaborador: Diputada, pero entonces, ¿termina esta comisión, pero termina sin dar un informe completo, termina la tarea de la comisión?

**Elena Tapia:** Esa será la conclusión que se le dará al Pleno, de las entrevistas que logramos tener con autoridades, de las opiniones que nos dieron las autoridades que accedieron a tener las entrevistas y de que planteamos a la Cámara de Diputados, que lo veníamos diciendo ya desde la Comisión de Derechos Humanos, la necesidad urgente y además ya se dijo en Ginebra...

**Conductor:** ¿De qué?

**Elena Tapia:** ... por el propio gobierno, que hay urgencia de una ley sobre desapariciones forzadas, y hay una urgencia por definir de manera más precisa en nuestro sistema de justicia, y desde luego, le toca a la Cámara de Diputados, el tipo de homicidios que son, llamados por nosotros, extrajudiciales, para que no quede ese hueco y se le tenga que nombrar de otra manera.

**Conductor:** Muy bien.

**Elena Tapia:** Yo creo que ésas son las tareas del Legislativo y tendremos que dar nuestra opinión también con relación a las dificultades para el acceso a la información, porque aunque tengamos un IFAI y aunque haya habido dos recomendaciones del IFAI al respecto, la información nada más no llega.

**Conductor:** Bueno, pues va a ser un informe incompleto.

**Elena Tapia:** Va a ser un informe en estas circunstancias que va a hablar de la falta de disponibilidad para dar información.

Nosotros no somos institución investigadora, propiamente.

**Conductor**: Bueno, le agradecemos la información, diputada, muchas gracias, buen día.

**Elena Tapia:** Muchas gracias a usted, Ciro, hasta luego.

**Conductor:** Gracias, Elena Tapia, de la Comisión Investigadora del caso Tlatlaya.

**Colaborador:** La transparencia en estos casos, siempre es difícil, ya lo estábamos viendo con el caso Ayotzinapa, la solicitud de información que se tuvo que hacer a través del IFAI, para conocer todas esta cosas que no se conocían, pues a ver si, por aquí le podemos buscar también por ahí, ¿no?

**Conductor:** Pues dale, dale a reportearle, bueno, el caso Tlatlaya muy bien documentado hasta el momento, pero como dice la diputada, queremos saber cuál fue la línea de mando, quién ordenó, queremos saber cuál era la instrucción de ese operativo, cuál era el ordenamiento en este operativo, o simplemente, algunos de los soldados actuaron por su cuenta. **/lgg/m**